

Adenda

Criterios académicos de adaptación del formato presencial al formato no presencial de la docencia motivados por la situación y evolución del COVID-19

TITULACIÓN	Grado en Ingeniería Aeroespacial
ASIGNATURA	Mantenimiento y Certificación de Vehículos Aeroespaciales
CÓDIGO	21716030
COORDINACIÓN	Juan Pablo Contreras Samper
Nº DE CRÉDITOS	6.0

ACTIVIDADES FORMATIVAS CON SUS CRÉDITOS ECTS:		
ACTIVIDADES INICIALES DOCENCIA PRESENCIAL	Nº de horas	ACTIVIDADES FORMATIVAS PROPUESTAS DOCENCIA NO PRESENCIAL (A)
Teoría	44.0	Se mantendrán los mismos contenidos, así como el mismo nº de horas previstas para las actividades presenciales, pero en formato <i>on line</i> , en las horas asignadas a la asignatura en la planificación docente aprobada. Como herramientas se utilizarán: Videoconferencias, Presentación PPT, Correos electrónicos.
Prácticas de informática	12.0	
Prácticas de salida de campo	4.0	

SISTEMAS DE EVALUACIÓN DE ADQUISIÓN DE COMPETENCIAS			
SISTEMA INICIAL	Ponderación	SISTEMA UTILIZADO (B)	Ponderación
Examen final.	50%	Examen prueba-objetiva y/o de respuesta corta mediante cuestionarios a través del campus virtual con tiempo controlado. Examen prueba-objetiva respuesta larga a través de tareas por el campus virtual con tiempo controlado y corrección manual. Se podrán pedir aclaraciones de forma oral a un porcentaje del alumnado sobre la resolución del examen.	50%
Pruebas de evaluación continua (test) y memorias de síntesis.	30%	Se mantienen los previstos, empleando el formato de tareas entregables con evaluación manual.	30%
Trabajos en Grupos.	20%	Se mantienen los previstos, empleando el formato de tareas entregables y exposición con videoconferencias con evaluación manual.	20%

TUTORIAS	Se mantienen dentro de los horarios previstos en forma individual o colectiva. Se emplean videoconferencias, correos electrónicos y foros.
REVISIÓN DE CALIFICACIONES	Información de calificación mediante pre-acta y publicación en el campus virtual. Revisión de calificaciones (colectiva y/o individual) mediante videoconferencia. Se podrán pedir aclaraciones de forma oral a un porcentaje del alumnado sobre la resolución del examen.

Código Seguro de verificación: 4rZ6ooL54CMiyCMDTi j9hQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	VICTOR PEREZ FERNANDEZ	FECHA	03/05/2020
	JUAN JOSE DOMINGUEZ JIMENEZ		
ID. FIRMA	angus.uca.es	PÁGINA	1/2



4rZ6ooL54CMiyCMDTi j9hQ==

(A) Indicar:

- Si se han tenido que adaptar los contenidos
- En las asignaturas que requieran uso de laboratorio, campo de prácticas, taller o similares, la adaptación, si es posible, a la modalidad virtual.
- Las actividades formativas que se van a aplicar.
- Si existen cambios en la planificación y calendario de las actividades.
- Cualquier otra adaptación o situación de interés.

(B) Indicar:

- Modificaciones en la modalidad y contenido de la evaluación.
- Variaciones en la ponderación en los sistemas inicialmente propuestos si se mantienen.
- Ponderación de los nuevos sistemas de evaluación propuestos.

Código Seguro de verificación:4rZ6ooL54CMiyCMDTi j9hQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR

VICTOR PEREZ FERNANDEZ

FECHA

03/05/2020

JUAN JOSE DOMINGUEZ JIMENEZ

ID. FIRMA

angus.uca.es

4rZ6ooL54CMiyCMDTi j9hQ==

PÁGINA

2/2



4rZ6ooL54CMiyCMDTi j9hQ==